

¿Cómo nos relacionamos con la ciudad?

Propuestas para una convivencia pacífica

1. Introducción de conceptos

La cultura de la paz es un conjunto de valores, actitudes, y comportamientos que implican el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad, y que pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre todos los pueblos, colectivos y personas.

Objetivos didácticos

- Compartir los valores que aparecerán a lo largo de todo el material
- Introducir algunos conceptos clave y, en especial, los de cultura, paz y violencia
- Concienciarse de la presencia o ausencia de los valores de la paz en nuestro entorno inmediato.

Contenidos y actividades

1.1 Eduquemos en valores ... pero, ¿cuáles?

Antes de definir algunos de los conceptos que nos acompañarán a lo largo de toda esta guía de trabajo, queremos dedicar unas líneas a la necesidad de educar en valores dentro del aula. En el ámbito educativo a menudo puede oírse quien reivindica la neutralidad del hecho educativo. Queremos dejar bien claro que la educación, ni es, ni puede ser neutral. Todos los educadores y educadoras, educamos en una serie de valores que se transmiten a través de la selección de contenidos pero, sobre todo, a través de nuestra actitud. Los educadores y educadoras no somos objetos y, por tanto, no podemos ser objetivos; al contrario, todos y todas somos sujetos y, consiguientemente, somos subjetivos. El problema no radica tanto en la selección de valores que elegimos sino en la necesidad de hacerlos explícitos y generar espacios para compartirlos o, quizás, cuestionarlos. Dicho de otro modo, insistimos en la necesidad de explicitar el currículum oculto.

1.2 La cultura de la paz

Sin entrar en debates que siempre terminan por resultar estériles, consideramos importante el correcto uso del lenguaje, en especial cuando utilizamos palabras que provocan gran polémica como: paz, violencia, discriminación, convivencia, etc. Últimamente, se ha manipulado el significado de algunas palabras para adaptarlas a distintos discursos políticos. En todo caso, no es nada fácil llegar a un acuerdo respecto a la definición ideal de algunos de estos vocablos y, todavía menos fácil, resulta imaginarlos. Por este motivo proponemos trabajar la actividad siguiente con los alumnos.

Actividad 1.1: *Paztionary*

Intención educativa: percibir la imagen mental de los alumnos respecto a algunos conceptos abstractos como la paz, la violencia, las guerras, etc.

Tiempo estimado: 40 minutos

Desarrollo: seguramente, todos conocen el juego del *Pictionary*. Se trata de dividir el aula en grupos de 5 o 6 alumnos. Uno de los participantes de cada grupo, se dirige al centro de la clase donde el educador le muestra una palabra. A continuación, el alumno se dirige a su grupo, y sin hablar, ni escribir ninguna letra, intenta dibujar en un folio en blanco lo que le sugiere la palabra. Cuando alguien de su grupo la adivine, deberá dirigirse al centro de la clase en busca de la siguiente palabra. El juego finaliza cuando uno de los grupos haya acertado todas las palabras. Proponemos utilizar palabras como: paz, violencia, agresividad, guerra, conflicto, cultura, educación, ciudad o ciudadanía.

Evaluación:

Se suele percibir diferencia entre la enorme cantidad de referentes que tenemos para representar la violencia y la falta de imágenes para definir el concepto de paz. ¿Por qué creéis que se produce tal diferencia? Todavía se puede ilustrar más este hecho comentando los elementos presentes en la ciudad que se identifican con la violencia o con la paz.

Fuente: actividad adaptada del cuaderno "All equal - All different" editado por el Consejo de Europa.

Desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial hemos sufrido alrededor de 150 conflictos armados, la mayoría de los cuales se han desarrollado en países empobrecidos. A lo largo del siglo XX fallecieron más de 110 millones de personas a causa de la guerra y hoy, debemos recordar que cerca del 90% de las víctimas de los conflictos armados son civiles.

Vivimos en un mundo que se obstina en recordar que *si quieres la paz, prepárate para la guerra*. No obstante, desde todos los rincones del planeta cada vez más personas se rebelan contra esta realidad, cada vez hay más gente convencida de que es posible otro mundo y exigen que se escuche su voz y su grito: *si quieres la paz, ¡prepárala!*

A continuación se exponen algunas definiciones que pueden servir para aclarar los conceptos mencionados hasta ahora:

CULTURA: Sistema de creencias, valores, costumbres, conductas e instrumentos compartidos, que los miembros de una sociedad utilizan en su interacción personal y con su mundo, transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje.

PAZ: Proceso de realización de la justicia en distintos niveles de las relaciones humanas. Concepto dinámico, que nos conduce a percibir, encarar y transformar los conflictos de forma *noviolenta*, y que tiene como finalidad, alcanzar una armonía de la persona con sí misma, con la naturaleza y con los demás⁵.

Si fusionamos las dos definiciones, resulta una definición de cultura de la paz parecida a la que encabeza este capítulo:

La cultura de la paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que implican el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad, y que pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y convivencia, así como la comprensión entre todos los pueblos, colectivos y personas.

Otra palabra que hay que definir llegado este momento es la **CONVIVENCIA**: “convivir” significa “vivir juntos”. Nótese que este concepto va más allá del simple hecho de tolerar a los demás. “Convivir”, o si se prefiere “convivir solidariamente” significa respetar dos de las necesidades básicas de todo ser humano: la identidad, es decir, ser respetados por lo que somos, y la pertenencia, entendida como la necesidad de sentir que formamos parte de un grupo, bien sean los amigos, la familia o los movimientos sociales en los que participamos.

Si retomamos la idea con que iniciábamos este capítulo, cabe insistir en que a parte de la violencia directa, existe otro tipo de violencia todavía más grave por el hecho de ser más cotidiana y generar más muerte y sufrimiento. Nos referimos a la conocida como “**violencia estructural**”, la cual incluye una serie de injusticias tales como el hambre, el analfabetismo, el desempleo, la miseria, la discriminación de la mujer, el racismo, la precariedad y los gastos militares.

- **950 millones de personas sufren hambre crónica**
- **Cada día se invierten 2.000 millones de dólares en gastos militares**
- **En el mundo existen más de 130 millones de niños y niñas sin escolarizar, de los cuales, dos de cada tres, son niñas.**

1.3 Transformar la cultura de la violencia

⁵ Adaptado de la definición de “paz” del Seminario de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos.

Si entendemos que la paz es algo más que la ausencia de guerra, y está relacionada con la superación o reducción de cualquier tipo de violencia, se entiende la cultura de la paz como un proceso que debe transformar, en primer lugar, la actual cultura de la violencia, expresada a través de fenómenos como:

- El patriarcado
- El afán de dominio y poder
- La incapacidad de resolver pacíficamente los conflictos
- Los principios de competitividad que generan las sociedades capitalistas
- El militarismo y los gastos militares
- Algunas interpretaciones religiosas e ideologías excluyentes
- El etnocentrismo y la ignorancia cultural

La transmisión de los valores que configuran la cultura de la violencia son diversos, empezando por el núcleo familiar. Sin embargo, uno de los que ejerce mayor influencia es **la televisión**, puesto que convierte actitudes violentas en valores normalizados, irremediables e incluso invita a los espectadores a imitarlos. El consumo de tal violencia contribuye a que se termine por considerar normales situaciones de violencia, asumiéndolas como habituales, y se pierda la capacidad de sentirse impresionado o impactado por ellas.

"¿No resulta curioso que un niño o una niña lleguen a ver unas 20.000 muertes violentas por televisión durante una década, cuando su entorno natural y real sólo les mostrará dos o tres experiencias de este tipo?"⁶.

1.4. ¿Se puede hacer algo ante esta realidad?

... **CLARO QUE SÍ** ... terminar con la violencia y sus causas exige mucho más que la actuación de los Estados. La consecución de este objetivo requiere la participación de todos y todas manteniendo cotidianamente actitudes y prácticas respetuosas para con los Derechos Humanos. Sólo de esta manera lograremos un cambio profundo en el seno de la familia, la comunidad, la región, el país y el mundo.

En este contexto, la educación juega un papel trascendental. Un protagonismo que implica transformar la cultura de la violencia y cultivar una nueva cultura de la paz basada en el respeto a la vida y la dignidad del ser humano, el rechazo de cualquier tipo de violencia y la adhesión a los principios de libertad, justicia y convivencia. Para lograr esto, debe tenerse en cuenta que la educación es un proceso en el que intervienen múltiples actores sociales y que ni puede ni debe ser neutro. Como decía Albert Einstein:

"la única actitud que no podemos guardar es la de observadores ... el destino de la humanidad será aquel que nosotros mismos le preparemos".

Si nos planteamos la educación como un acto consciente en el que debemos determinar el modelo de sociedad y ser humano a los que aspiramos, es

⁶ Fisas, Vicenz; *cultura de paz y gestión de conflictos*; Icaria, 1998.

importante que nos comprometamos en este proceso no sólo en calidad de educadores y educadoras, sino, sobre todo, como personas.

Por este motivo la educación para la paz se centra en cuatro objetivos primordiales⁷:

1. **Aprender a conocer**, es decir, adquirir instrumentos de comprensión.
2. **Aprender a hacer** para poder actuar sobre el entorno.
3. **Aprender a vivir juntos** para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
4. **Aprender a ser**, proceso que integra los tres puntos de aprendizaje anteriores.

Se trata, en resumen, de aprender a pensar y actuar de otro modo. Es un punto que debe superar el discurso del alumno acrítico y obediente, sin plantearse la paz como algo utópico, sino como un proceso por el que se pasa de la desigualdad a la igualdad, de la injusticia a la justicia, de la indiferencia y el conformismo al compromiso y a la conciencia crítica.

No obstante, de nada serviría la educación para la paz si su discurso quedara únicamente en una retahíla de buenas palabras e intenciones. Esto debe acompañarse de acción práctica, de una acción encaminada a decidir entre todos el modelo educativo que deseamos.

Existen muchas actuaciones posibles. El único límite viene impuesto por nuestra imaginación y capacidad de lucha mantenida desde la cultura de la paz.

Decálogo para una cultura de la paz

1. Mejorar, ampliar y universalizar los derechos humanos.
2. Desacreditar y deslegitimar la guerra y el uso de la violencia.
3. Potenciar el conocimiento y el diálogo entre culturas y religiones.
4. Superar la mística de la masculinidad a través de la empatía, el afecto, la ternura y la responsabilidad compartida en la educación de los hijos.
5. Satisfacer las necesidades básicas y los potenciales de desarrollo y decisión de las personas.
6. Atender el principio de sostenibilidad y salvaguardar los recursos limitados.
7. Actuar sobre las raíces de los conflictos y no sólo en sus manifestaciones.
8. Mejorar la gobernabilidad democrática e incrementar la participación ciudadana.
9. Desmilitarizar las políticas de seguridad y priorizar las inversiones educativas sobre las militares.
10. Aplicar otro enfoque a los conflictos y utilizar la educación para encontrar nuevas formas de regularlos y transformarlos positivamente.

Alguno de estos puntos, como el que nos conducirá a compartir una convivencia solidaria y participar de las decisiones que afectan nuestra ciudad, serán desarrollados en profundidad en los capítulos subsiguientes.

⁷ Estos coinciden con los cuatro pilares de la educación planteados en el informe DELORS. "La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación en el siglo XXI ", 1996.

1.5 Educar en y para el conflicto

De forma mayoritaria, se rechaza la violencia directa como modelo, no obstante, se desconocen opciones alternativas para afrontar los conflictos. Esto provoca que, a pesar de este rechazo, la violencia continúe siendo una forma demasiado habitual de abordar los conflictos, cuando no se recurre a otras posturas igualmente negativas tales como el acatamiento o la evasión.

En este sentido, la educación para la paz plantea a modo de reto educar en y para el conflicto, un reto que se concreta en tres elementos⁸:

1. **Descubrir la perspectiva positiva del conflicto:** Observarlo como una forma de transformar la sociedad en pos de mayores cuotas de justicia; descubrir que el conflicto puede ser una oportunidad educativa, una oportunidad para aprender a construir otro tipo de relaciones.
2. **Aprender a analizar los conflictos** y a descubrir su complejidad
3. **Encontrar soluciones** que permitan afrontar los conflictos **sin violencia**, sin destruir a las otras partes y provean de la fuerza necesaria para hallar soluciones en las que todos y todas ganemos y podamos satisfacer nuestras necesidades.

Pero antes de abordar estos dos últimos puntos, que desarrollaremos en los próximos capítulos, queremos detenernos en la necesidad de recuperar la perspectiva positiva del conflicto: ¿sabemos realmente de qué hablamos cuando nos referimos a los conflictos? Con ánimo de concretar esta cuestión, proponemos la siguiente actividad:

Actividad 1.2: barómetro de valores

Intención educativa: averiguar cómo entienden los alumnos el concepto de "conflicto".

Tiempo estimado: 30 minutos

Desarrollo: el barómetro de valores es una dinámica que permite captar la opinión de un grupo en relación a un concepto determinado.

Los alumnos se sitúan en el centro del aula y oyen una frase. Por ejemplo: "*un conflicto es un lance, una situación desgraciada y de difícil salida*". A continuación, se pide a los alumnos que se sitúen a la izquierda de la clase si consideran que el enunciado es correcto y a la derecha, si consideran que es falso. De momento, se les insta a que adopten una postura extrema: blanco o negro. A partir de este momento se les pasa un micro (o cualquier objeto que desempeñe esa función) alternativamente, a un lado y a otro, para escuchar los argumentos de los alumnos. Tras escuchar unas cuantas opiniones, se les

⁸ Seminario de Educación para la Paz Asociación Pro Derechos Humanos.

inquiere si alguien desea cambiar de bando, para lo cual utilizamos todo el espacio del aula para tomar la fotografía del estado de opinión.

Evaluación:

En principio, sólo hay que dejar que los alumnos se expresen libremente. La única función del docente es introducir tantos conceptos como se desee para iniciar un debate a continuación.

Otras frases que pueden ser de utilidad: *"no existe conflicto sin violencia" o "todos los conflictos son malos"*.

Otras observaciones: otra posibilidad para captar la imagen del conflicto que tienen los alumnos consiste en que confeccionen una lista de los conflictos que los afecten diariamente. Después se puede discutir la lista en grupo y verificar si las situaciones responden a conflictos reales.

Fuente: CASCÓN, Paco y BERISTAIN, Carlos "La alternativa del juego I"

Existe un buen número de definiciones de "conflicto", la mayoría de las cuales ofrecen connotaciones negativas. Esto sucede porque el conflicto se identifica con la forma en que éstos se resuelven habitualmente, es decir, a través de la violencia. Ya desde temprana edad, los chicos y chicas encuentran varios modelos orientados en esa dirección: series de televisión, películas, videojuegos, etc. Además, todos y todas presentamos gran resistencia al cambio y sabemos que entrar en conflicto implica quemar mucha energía y pasar por una situación no demasiado agradable; es más, la mayoría de las personas sentimos que no hemos sido educadas para afrontar los conflictos de forma positiva y, por tanto, carecemos de herramientas y recursos.

Hablaremos de conflicto en aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses o necesidades antagónicas.

Sin embargo, el conflicto no debe entenderse como consubstancial a las relaciones humanas. De la propia interacción entre personas a menudo surgen discrepancias porque cada uno tiene intereses o necesidades distintas. Además, el conflicto es ineludible y por mucho que intentemos cerrar los ojos o intentemos evitarlo, el conflicto continúa su dinámica.

Incluso se puede ir más allá y considerar que el conflicto puede ser positivo. A continuación, aducimos algún argumento:

- Si se consideran la diversidad y la diferencia como valores, se comprende que convivir en la diferencia comporta contrastes y, por tanto, disputas y conflictos.
- Consideramos que únicamente entrando en conflicto con las estructuras injustas o las personas que las mantienen, la sociedad puede mejorar. El conflicto puede ser una palanca de transformación social.
- El conflicto también puede llegar a ser una oportunidad para aprender. Si el conflicto es connatural a las relaciones humanas, será fundamental aprender a intervenir en él.

Para construir una convivencia pacífica en la ciudad multicultural es necesario partir de una concepción positiva del conflicto

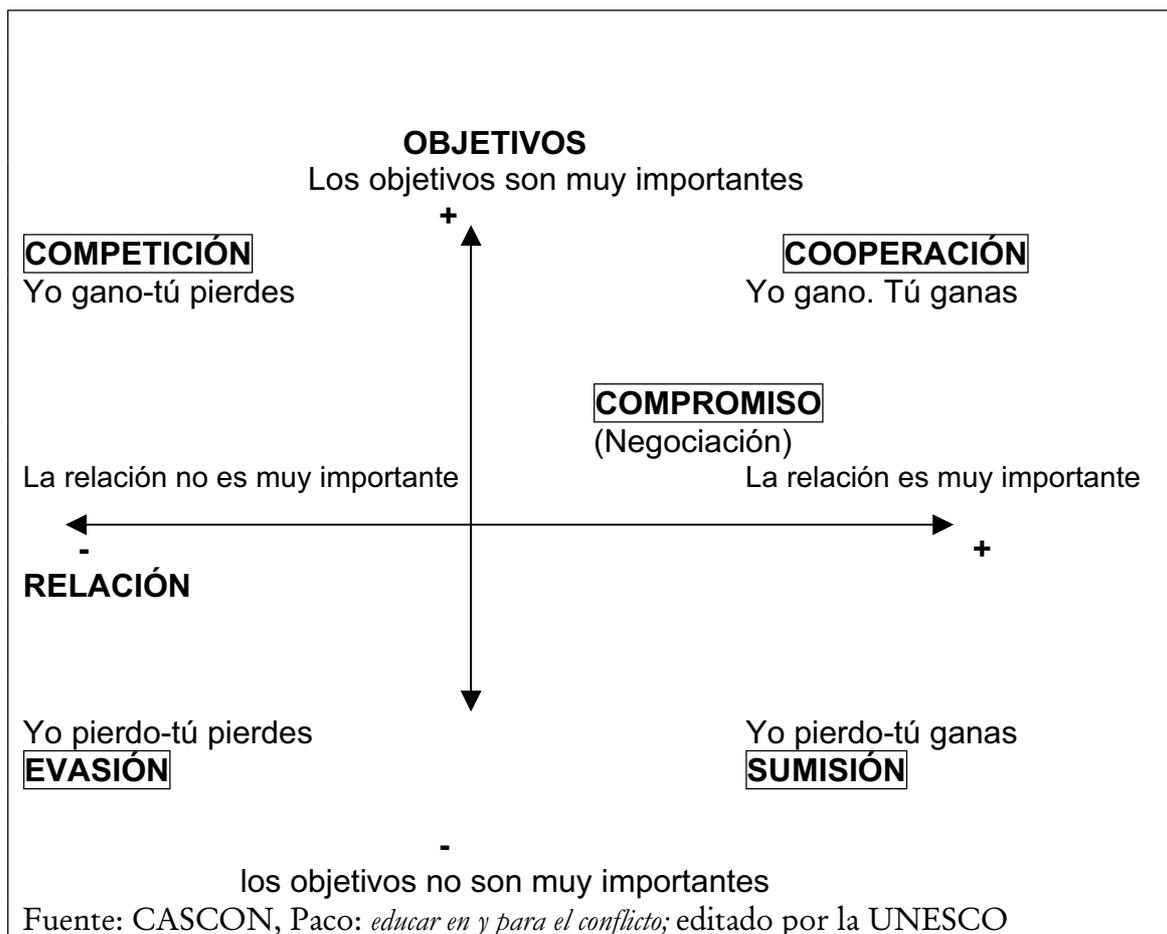
Así pues, resumiendo, el reto que se plantea es aprender a afrontar y a resolver los conflictos de manera constructiva y *noviolenta*.

1.6 Actitudes ante el conflicto

Existen cinco grandes actitudes ante el conflicto. Descubrir las propias y las de los demás será un trabajo importante y previo a la resolución de conflictos.

Cuando se analizan las actitudes propias, a menudo se descubre, con sorpresa, que nuestra actitud ante los conflictos es la evasión o la acomodación, lo cual provoca que nuestros conflictos no se resuelvan.

- a) **COMPETICIÓN (gano/pierdes):** nos hallamos en una situación en la cual conseguir lo que uno desea, defender mis objetivos son lo más importante, sin importar que para ello deba pasar por encima de quien sea. La relación no me preocupa. En el modelo de competición lo más importante es que yo gane y por eso lo más fácil es que los demás pierdan. En el terreno pedagógico, se persigue la eliminación de la otra parte a través de la exclusión, la discriminación, el menosprecio o la expulsión.
- b) **La acomodación (pierdo/ganas):** para no enfrentarse con la otra parte uno ni se plantea ni defiende sus objetivos. A menudo se confunde el respeto, la buena educación, con no hacer valer nuestros intereses por la tensión o malestar que se puede provocar. Así, uno va aguantando hasta que se harta y entonces o se destruye o destruye a la otra parte.
- c) **La evasión (pierdo/pierdes):** ni los objetivos ni la relación salen ilesos. Cuando uno se evade, no se enfrenta a los conflictos y esconde la cabeza debajo del ala, sea por miedo o por pensar que éstos se resolverán por sí mismos. No obstante, como hemos apuntado anteriormente, los conflictos poseen su propia dinámica y ésta, una vez iniciada, no se detiene por sí sola.
- d) **La cooperación (gano/ganas):** en este modelo conseguir los objetivos propios es muy importante, pero también lo es la relación con las personas con quienes mantenemos el conflicto. La cooperación intenta que tanto el fin como los medios sean coherentes y se buscan soluciones en que todos y todas ganemos. Hay que indicar que cooperar no es acomodarse y que, por tanto, uno no puede renunciar a lo que considera fundamental.
- e) **La negociación:** alcanzar la cooperación plena es muy difícil, por ello se plantea un quinto modelo en el que se trata de que todas las partes ganen en lo fundamental, ya que no se puede lograr una solución satisfactoria al 100%. A pesar de que algunas personas confundan estos conceptos voluntariamente, cabe aclarar que la negociación no es una variación del modelo competitivo.



No es nuestra intención demostrar la existencia de actitudes buenas y malas en cualquier situación y persona. No obstante, cuanto más importantes sean los objetivos y la relación, tanto más importante será aprender a cooperar.

Esto implica aducir alternativas al modelo competitivo a todos los niveles: metodología de aprendizaje, juegos y deportes, formas de motivar al alumnado. Se trata de aprender que **la mejor estrategia individual puede resultar la peor estrategia colectiva**. Debe aprenderse que la persona con quien se tiene un conflicto no es nuestro enemigo y que la mejor alternativa puede ser intentar colaborar juntos en su resolución de manera que se halle la forma más satisfactoria para ambos.

Actividad 1.3: ¿Qué película vamos a ver?

Intención educativa: se trata de un juego de rol destinado a evaluar las actitudes que se toma ante determinados conflictos cotidianos.

Tiempo estimado: 40 minutos

Desarrollo: Se solicitan cuatro voluntarios o voluntarias para un juego de rol. Se les explica a los alumnos que deben identificarse con sus roles: “Habéis quedado con tres buenos amigos y decidís ir al cine. Estáis debatiendo qué película vais a ver”. Tras la señal de inicio, se pide al resto del grupo que se fije en la escena que representarán sus compañeros y tomen nota de las actitudes que adoptará cada uno.

Los roles que se reparten son los siguientes:

MANUEL: Te gusta mucho ir al cine a ver buenas películas tienes poco dinero y no puedes ir a menudo. Te gustan las de ciencia ficción y no quieres perder la oportunidad de ir a ver una muy buena que en pocos días van a retirar de la cartelera. Estás totalmente decidido a ir a ver esta película y no estás dispuesto a ver ninguna otra.

MAITE: Te gustan las comedias y ahora hay un par de muy buenas que quieres ir a ver, pero también te gusta estar con tus amigos y saber que todos disfrutáis de buenos ratos juntos, por tanto, para ti es importante escoger una película que más o menos os guste a todos. No obstante, tienes muchas ganas de reír un rato y esperas que la película te lo permita.

WILSON: Te fascinan las películas de arte y ensayo y a menudo vas a ver alguna, pero ya hace días que no ves a tus amigos y estás muy contento de encontrarte con ellos de nuevo. Así que mientras paséis un buen rato juntos, te conformas con cualquier película, aunque hay un par de ellas que estás muy interesado en ver.

MARTA: Te encantan las películas románticas y que no inciten a pensar mucho, quieres desconectar y hoy no es un día para ir a ver películas profundas, pero tampoco tienes ningún interés en discutir por una película, así que sólo entrarás en la discusión si alguien te pregunta tu opinión, en caso contrario, pasarás y aceptarás lo que decidan los demás.

Evaluación:

- ¿Cómo se han sentido los actores al representar su personaje?
- ¿Les ha sido difícil, se han identificado con sus personalidades?
- ¿Qué actitudes han surgido durante el debate?
- ¿Cuál de estos comportamientos adoptáis más a menudo en vuestra vida cotidiana?
- ¿Cuál es el que más os molesta?
- ¿Habéis experimentado situaciones similares?
- ¿Cómo las habéis resuelto?

¿Cómo nos relacionamos con la ciudad?
Propuestas para una convivencia pacífica